

EL TELEGRAMA DEL RIF

DIARIO APOLÍTICO, DEFENSOR DE LOS INTERESES DE ESPAÑA EN MARRUECOS

JUEVES 17 de SEPTIEMBRE de 1925.-Año XXV.-Nº 8.673
Número suelto, DIEZ céntimos. Suscripción para Provincias, 9 pesetas trimestre

FUNDADO EN EL AÑO 1902 POR SU PROPRIETARIO Y DIRECTOR
CÁNDIDO LOBERA GIRELA

Dirección, Redacción, Administración y Talleres: Calle Canalejas, nº 16
Apartado de Correos núm. 8.—Franquicia concertada.—Teléfono número 24

LO QUE EL ESTADO HACE POR LOS QUE SIRVIERON A LA PATRIA

Nueva legislación en materia de destinos civiles

La «Gaceta» ha publicado el texto del Real Decreto que viene a introducir importantes variaciones, en lo que se refiere a la provisión de destinos a que pueden aspirar los licenciados del Ejército y de la Marina.

La exposición que precede al Real Decreto, es muy interesante, porque entre otras cosas habla de las dificultades que en tiempos pasados oponía el caciquismo de bajos vuelos al cumplimiento de unas disposiciones que se inspiraron en el deseo de recompensar a quienes sirvieron lealmente a su Patria con las manos en la mano.

Quiso el legislador — dice la exposición — que los servidores predilectos de la Patria, los que cumplieron el deber constitucional de servir al país con las armas en las manos, hallasen una puerta abierta en la gratitud oficial que les permitiese afrontar la vida con un destino modesto. Debiera todo ciudadano y más los que ejercen autoridad, rivalizar y esmerarse en el cumplimiento de este propósito, pues al servirse en las filas militares se sirve a una causa nacional y a un interés colectivo. Desgraciadamente no ha sido así, y el licenciado del Ejército que solicita un destino público halla en su camino una serie de disposiciones que, al margen o en contradicción caótica o franca con el espíritu de esas leyes tutelares, han ido cereñando destinos y más destinos a que puede optar. Después una serie de interpretaciones abusivas que restringen la tutela postularia que se impuso el Estado; más tarde legítimas en fraude de derechos legítimos a destinos que debieran ser concursados entre los licenciados y son provistos por otros métodos; y si todo esto es vencido, si llega a tener adjudicado el destino que concursó, no es raro el caso de autoridades locales desaprensivas que ponen en juego todas las sutilizadas del ingenio juegista para lograr que la adjudicación sea letra muerta.

A cortar el paso a todos esos males, sale la nueva disposición que se dicta con carácter constitutivo y detrás de la letra de la nueva ley, existe un propósito firme, decidido, inquebrantable de velar por el cumplimiento de sus preceptos con la constancia y la solicitud que exige la naturaleza de intereses por los que es preciso velar.

Puede tenerse, pues, la seguridad de que la ley será cumplida en todos los casos y sostenidos los derechos que ella declara, merced a la voluntad del Gobierno que, ni por un instante, quiere perder de vista que merecen premio los que han formado en la gran familia militar y han sabido cumplir sus deberes como buenos.

Para los efectos de su provisión, los destinos se clasifican de la siguiente manera:

1.º Destinos de servicio material que no exigen para su desempeño más cultura general que saber leer y escribir.

2.º Destinos para cuyo ejercicio pre-cisan conocimientos de cultura general incluidos en los programas de las Academias regimentales de soldados aspirantes a cabos.

3.º Destinos para cuyo desempeño precisa conocimientos de cultura general incluidos en los programas de las Academias regimentales hasta las de sargentos inclusive.

En los destinos en que por ley se exige para su desempeño aptitud especial, comprobada mediante oposición, los aspirantes se sujetarán a los programas que fijen los reglamentos porque se ríjan, reservándose una tercera parte de las vacantes a los acogidos al nuevo Real Decreto, que concurren a la oposición.

En aquellos otros destinos de personal administrativo, dependientes de diputaciones o Ayuntamientos, en que sin exigirse por la ley la oposición, se provean, sin embargo, en esta forma, por disposición reglamentaria, se reservarán terceras partes de las vacantes a los licenciados, proveyéndose una de ellas por concurso y la otra por oposición entre los acogidos al Decreto.

Son condiciones necesarias para concursar vacantes anunciatas, acreditar buena conducta, ser mayor de 25 años y haber cumplido la primera situación del servicio activo, habiendo permanecido en filas, por lo menos, cinco meses. A los inutilizados en campaña o en actos del servicio, no se les exigirá tiempo mínimo de servicio en filas.

Los individuos que se hallasen en servicio activo, enganchados o reclamados, podrían concursar destinos públicos, siempre que hayan cumplido el primer compromiso de su enganche o reenganche.

La edad máxima para obtener destino por primera vez, si no hubiera otro límite especial, será el de 35 años para el personal en servicio activo y de 46 para los demás. Los actuales licenciados absolutos, que habiendo solicitado destinos de los reservados por la ley de 3 de Julio de 1889 no lo hubieren obtenido conservan su derecho a solicitarlo de nuevo hasta que lo obtengan, sin limitación de edad.

Respecto a preferencia para la adjudicación de destinos, la nueva disposición consigna el siguiente orden:

En primer lugar, los inutilizados en campaña, pero que tengan aptitud para el desempeño del destino. Siguen los que están en posesión de la Cruz de San Fernando y a continuación van las clases de segunda categoría que cuenten 12 o más años de servicio en filas y por lo menos 4 de empleo.

Este orden continúa en la siguiente forma: Las mismas clases y las de 1.ª categoría declaradas aptas para el empleo de sargento, con 4 o más años de servicio en filas y por último los no comprendidos en los casos anteriores.

Dentro del orden marcado por los grupos enunciados, serán a la vez preferidos:

1.º Los individuos en activo a los de las restantes situaciones militares y licenciados absolutos, y todos estos a los retirados.

2.º Los inutilizados en actos del servicio, siempre que su inutilidad les impida desempeñar el destino pedido.

3.º Los que estén en posesión de la Medalla Militar.

Los heridos en campaña.

5.º Para los destinos que pertenezcan a la Administración local, provincial o regional, los naturales de la localidad provincia o región respectivamente.

6.º Los de mayor tiempo servido en filas como clase de 2.ª categoría.

7.º Los que hubieran servido mayor tiempo en filas.

8.º Los de mayor edad.

A los efectos de servicio en filas, se tendrán en cuenta los abonos de campaña.

En materia de jubilaciones se establece que los que obtuvieron destino o lo hayan obtenido por las disposiciones anteriores, serán jubilados según las reglas generales que rijan en la anterioridad civil del Estado, región, provincia o municipio.

Los retirados con haber pasivo, que lograsen un destino público, cesarán en la percepción del mismo durante el tiempo que desempeñen el destino y al cesar en éste, cualquiera que sea la causa, volverán a entrar en posesión del haber pasivo que antes disfrutaban.

Anuncia por último el R.D., que en un plazo de tres meses se procederá a redactar el oportuno Reglamento por una comisión designada al efecto.

Son de esperar los mejores resultados de la nueva legislación en materia de destinos civiles, para los licenciados. Sin duda alguna, este nuevo visto a la Dirección Militar, habrá de ser agradecido por esas modestas claves tan miserables de protección.

C. M. de M.

Desde las posiciones de Morro Nuevo

El enemigo escarmentado, se limita al despliegue de tiradores. La vida de topo de algunos cabileños. El "Cuerpo de asesinados" en funciones. Pronto tendremos agua.

La labor del Alto Mando

(DE NUESTRO REDACTOR)

El mal tiempo que padecemos desde hace varios días, es una contrariedad, porque retrasa el desembarco de tropas y material y demora el sólido establecimiento de las bases, preocupación del Mando. Sin ellas no puede pensarse en futuros objetivos.

Desde el fortísimo ataque del viernes a nuestras líneas avanzadas, nada serio han intentado los rebeldes. Aquella noche se les castigó con dureza por las fuerzas terrestres y marítimas y vió frustrado su propósito de correrse hacia los barrios vecinos. Ahora han distribuido tiradores al amparo de las grietas del terreno, que molestan con insistente paquete. Se distinguen unos provistos de fusil ametralladora que disparan con sorprendente tenacidad y no hay modo de descubrirlos.

Los del Tercio, estos hombres singulares que buscan el peligro y serenamente lo afrontan, han llevado a cabo razías, trayendo del campo rebelde hasta huevos. Un legionario se alejó tanto, que no pudo volver por tierra; gran nadador fue recogido en el Peñón, mientras desde tierra le dibujaban las balas sin salvado.

Sobre el agua han aparecido dos cadáveres de moros, que debieron percer agujeros al descolgarse por los riscos. Otro rebelde, izó bandera blanca; se acudió en su socorro y está prisionero. Cuenta una historia que nadie cree y afirma, que catorce más se ocultaron con él y como carecen de agua y de alimentos y no pueden ganar el rango, habrían perdecido o rendido que murió su comandante.

Entre las prácticas demostrativas de la sorpresa de nuestra rápida ocupación de Morro Nuevo, puede citarse, el haber abandonado los sirvientes de las piezas, carteras, chilabas, babuchas y hasta pipas de Kif.

En las cueras que la naturaleza y los rebeldes horadaron en las rocas de Morro Nuevo, hubieron de refugiarse cabileños sin posible retirada al cortar rápidamente la columna Saro la península; los legionarios, se enfrascaron en la empresa de descubrirlos. Uno que descendió, llevando granadas de mano, se vió imposibilitado de subir y medianamente cuerdas, le proporcionaron vivieres el salvajismo de sus secuaces y el trato que dan a los prisioneros.

Ahora ha dado una nueva prueba de ello. Cuando estableció cañones en las alturas al Oeste de Morro Nuevo, los primeros disparos los hizo sobre los barcos hospitalarios, que van pintados de blanco y llevan bien visible la insignia de la Cruz Roja.

Información del frente de Alhucemas

Noticias de Morro Nuevo

En Morro Nuevo se han instalado diez hornos de campaña, que comenzarán a funcionar de un día a otro, para abastecer a la columna de operaciones.

En la presente semana quedarán terminados los trabajos de construcción de tres de los seis grandes depósitos para agua allí proyectados.

Estos trabajos, que se llevan a cabo con gran actividad, se efectúan bajo la dirección del teniente coronel de Ingenieros señor García de la Herranz.

—Estos pronto amanece el temporal, se harán a la mar con rumbo a Morro Nuevo, el vapor de la Trasméditerránea «Cullera» y el guardacostas «Larache».

El primero conduce importante cargamento de víveres para la columna de desembarco, y el segundo víveres y efectos para varios cuerpos de esta guarnición.

—Ayer tarde continuó el desembarco de la columna Fernández Pérez, en la playa de la Cebadilla.

Las fuerzas desembarcadas ayer pertenecen al regimiento de Infantería de Melilla.

—Las piezas rebeldes emplazadas en las alturas de Yebel Malimusi, han hecho algunos disparos contra la playa de la Cebadilla.

—Los oficiales de Telégrafos comisionados para el tendido del cable Morro Nuevo-Alhucemas, han improvisado una chavola cerca de la playa de los barcos fundadas en la playa de los barcos.

—Desde el viernes 25 de agosto ayer fueron dados a bordo del vapor hospital «Barceló», sin ocasión de cañón alguno.

—Desde el campamento de Morro Nuevo, se observa durante las primeras horas de la noche, un cordón de hogueras desde Cabo Quilates hasta la playa de Andar.

—El humanitarismo y civilización de Abd el Krim

—En la labor propagandista que en temporadas anteriores hizo Abd el Krim por distintas capitales europeas, pretendió hacer resaltar los sentimientos humanitarios y el avance de la civilización en su pretendido emirato del Rif.

Claro es, que nadie prestó oídos a tales fantasías, pues de sobre son conocidas las cruezares del cabecilla, el salvajismo de sus secuaces y el trato que dan a los prisioneros.

Ahora ha dado una nueva prueba de ello. Cuando estableció cañones en las alturas al Oeste de Morro Nuevo, los primeros disparos los hizo sobre los barcos hospitalarios, que van pintados de blanco y llevan bien visible la insignia de la Cruz Roja.

Un capataz de Telégrafos casado en España.

—El globo cautivo «Cacot», presta muy útiles servicios. Permanece amarrado al

—A las órdenes de los oficiales de Telégrafos, señores Giménez, Cegama y Camino, marchó para intervenir en los trabajos de tendido del cable desde Melilla.

—Claro es, que nadie prestó oídos a tales fantasías, pues de sobre son conocidas las cruezares del cabecilla, el salvajismo de sus secuaces y el trato que dan a los prisioneros.

Ahora ha dado una nueva prueba de ello. Cuando estableció cañones en las alturas al Oeste de Morro Nuevo, los primeros disparos los hizo sobre los barcos hospitalarios, que van pintados de blanco y llevan bien visible la insignia de la Cruz Roja.

—Nuestros compañeros del frente de Alhucemas y los que aquí completan sus interesantes informaciones, elogian siempre la cooperación que el Ejército de Tierra presta la Marina de Guerra, mostrándose siempre unidos, cada hermano,

la Cruz Roja, Llorente, saldrá hoy con dirección a Algeciras, un aeroplano sanitario, para trasladar a esta al Comisario Regio de la Cruz Roja, señor marqués de Hoyos.

El primer cantinero herido en Morro Nuevo

Formando parte de la expedición de heridos, llegó a bordo del vapor hospital «Barceló», el joven de diecisiete años, cantinero, Antonio López Carrillo.

Es el primer cantinero que resulta herido en esta campaña iniciada con la ocupación de Morro Nuevo, uno más entre esos valerosos ciudadanos, que acatados por el natural deseo de mejorar de suerte, no vacilan en acompañar a las tropas hasta las guerrillas.

El joven Antonio nos manifestó que hace varios días que había llegado a Morro Nuevo procedente de Ceuta, en unión de su padre, Manuel López, con objeto de instalar un puesto de churros en las alturas de Morro Nuevo.

En una ocasión en que Antonio salía de una de las cuevas construidas en la playa de la Cebadilla, para trasladarse a otra próxima, le alcanzó un proyectil, produciéndole una herida en la espalda, de pronóstico menos grave.

Inmediatamente fué conducido al hospital móvil, donde recibió curación.

Noticias de la zona insomisa

Se sabe que el cabecilla Abd el Krim, ha hecho prisionero al jefe de Karada.

Se dice que ha ordenado fusilar a los que defendían la costa de Alhucemas, especialmente a los hijos del chieh Hadid, por ser éste contrario a su causa.

Algunos caídes rebeldes, ante el cariz que van tomando las cosas, han comenzado a disentir las órdenes que emanaban de Abd el Krim.

LLEGARON Los mejores gabanes de cuero impermeable que se fabrican en el extranjero

BAULS Y MALETAS OBJETOS PARA REGALOS

HUGO BRAUNER Carlos de Arellano, 9

La Marina de guerra en la operación de Alhucemas

Labor brillantísima de las escuadras Joly y Guerra

en el común empeño que la Patria les confía.

La división de Fuerzas Navales, se halla así organizada: Crucero «Reina Victoria», insignia del contraalmirante Guerra Goyena. Crucero «Extremadura». Cañoneros, «Cánovas del Castillo», «Cádiz», «Recalde», «Laya»; guardacostas, «Arcila», «Nauen», «Tetuán», «Larache», «Alcázar», «Uad Ker», «Uad Mulya», «Uad Martín», «Uad Targa», «Uad Pas», y «Uad Lau»; torpederos, 11, 16 y 22; transporte «Almirante López»; remolcadores, «Ciclope», «Almirante», «Güadiano» y «Ferrolano»; guardapescas, con elementos auxiliares, alibje «Africana» y «E 28»; barcazas «K» y el «5» de la Arrendataria.

Desde que se proyectó la operación y se adquirieron en Inglaterra las barcazas «K», construidas durante la gran guerra, para el desembarco de Gallipoli, han tenido las Fuerzas Navales, sobre su peculiar servicio de vigilancia y bloqueo de la costa rifeña, la organización de los elementos marítimos base del éxito del por nosotros proyectado en la bahía de Alhucemas.

El personal de las barcazas «K», se adiestró en la playa vecina al campamento del Tercio, aportando esta unidad sus hombres para los simulacros de desembarco; y de ese modo llegó la hora en que podían haber como no hubo incidentes ni dificultades. Hoy se aclaró más asignando a cada una de ellas un alférez de navío, gran acerto del Mando, ya que a bordo solo puede haber una autoridad: la del barco grande o pequeño.

Por turno riguroso han realizado los torpedos una misión poco conocida, efectuar sondeos durante la noche en las entrañas de la bahía, pues la única carta náutica de que se dispone, contiene grandes errores y es muy antigua.

Llevando las luces apagadas, se aproximaban a la costa y más de una vez fueron descubiertos y tiroteados. Los datos

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

DE NUESTROS CORRESPONSALES EN MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

NOTICIAS MILITARES

Madrid 16
El «Diario Oficial» del miércoles publica las siguientes disposiciones de Guerra:

Vuelta a activo

Vuelven al servicio activo en el arma de Infantería, el comandante don Francisco Villegas y los tenientes don Carlos Westendorp Cruz, don Pedro Valdés Martel, don Enrique López Delpeche y don Tomás Guzmán de Lázaro.

Al Centro Electrotécnico

Pasa agregado al Centro Electrotécnico, para seguir el curso de radio permanente, el sargento del Batallón de Ingenieros de Melilla don Arturo Estrada Alcántara.

Gratificación de efectividad

Se concede la gratificación de efectividad a los veterinarios primeros, don Clemente Martínez Herrera y don Cecilio Vollaría y el veterinario segundo don Santiago Gómez.

Concurso

Se anuncia concurso para proveer una plaza de teniente de la escala de reserva de Ingenieros, en el Regimiento de Aviación.

Firma de Guerra

Madrid 16
S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

Proponiendo a los coronellos de Infantería don Manuel Gómez López y don René Reindonaud, para los mandos de la primera media brigada de Cazadores de Larache y el Regimiento de Navarra, respectivamente.

Concediendo la cruz Laureada de San Fernando al teniente de Infantería, fallecido, don Alfredo Casiel Medina.

Concediendo la medalla de Sufrimientos por la Patria, sin derecho a pensión, a un teniente general, tres generales de División, dos generales de Brigada, veintinueve jefes y trece oficiales de distintas armas.

Se concede la cruz del Mérito Militar de 3a Clase con distintivo rojo al ex bajío de Xauen Bakali.

Por méritos de campaña se concede la cruz roja del Mérito Militar de 1a Clase al teniente de Artillería, hoy capitán don Ricardo Bellido.

Firma de Marina

Madrid 16
Autorizando la adquisición de dos estaciones radiotelegráficas con destino a los submarinos «B5» y «B6».

También se autoriza la adquisición del material necesario para la reparación de una batería de acumuladores en el submarino «B1».

Sobre la habilitación de las clases pasivas

Madrid 16
El decreto sobre la habilitación de las clases pasivas ordena la prohibición de gestionar expedientes y percibir haberes sin satisfacer la contribución de utilidades correspondiente. No obstante los particulares podrán por sí mismos, mediante persona autorizada, gestionar expedientes y percibir sus haberes sin pagar la cuota asignada a los habilitados.

Se prohíbe ejercer la habilitación a todos los funcionarios de Hacienda y del Consejo Supremo de Guerra y Marina, excepto cuando se trate de expedientes y no excede su número de tres.

Exceptúase de la obligación de pasar la revista anual, personalmente, a las

personas mayores de setenta y cinco años.

Queda suprimido el párrafo diez del artículo 105 del Reglamento de Clases pasivas. En su consecuencia no podrá suspenderse en ningún caso la obligación de revisar por firma de garantía.

La revista anual se pasará los días señalados en la «Gaceta». Los ausentes en esos días del punto habitual de su residencia, podrán pasar dicha revisión ante la autoridad económica o municipal del pueblo de residencia accidental.

Los excepcionados de la presentación personal para la revista, presentarán un oficio escrito y firmado por ellos, expresando la fecha de concesión de su haber y cuenta anual.

BOLSA DE MADRID

Notificaciones del día 16

Interior	70.75
Exterior	85.70
Amarorable al 4 por 100	88.00
Idem al 5 por 100 antiguo	95.75
Cinco amarorable 1917	95.60
Tesoro dos años	102.40
Banco de España	000.00
Banco de España	000.00
Eño de la Plata	51.00
Tobacos	23.90

Francos. — Treinta y dos con ochenta. Libras. — Treinta y tres con setenta y cuatro.

Dólares. — Seis con noventa y cuatro. Francos belgas. — Treinta con cuarenta y cinco.

DEL EXTRANJERO

Sobre las deudas interaliadas

Paris 16
En el consejo de ministros celebrado ayer mañana bajo la presidencia del Jefe de Estado, el ministro de Hacienda señor Cailléaux, sometió a la firma un decreto reglamentando las prestaciones en naturaleza del Reich.

Entrega de una nota de Francia

Berlín 16
El embajador de Francia ha entregado a su señor Stroessner una nota invitando al Reich a participar en la próxima conferencia.

Llegada de los Reyes de Bélgica

Calcuta 16
Han llegado a esta capital los Reyes de Bélgica. El viaje lo han realizado de riguroso incógnito.

Salida de aviones

Lisboa 16
A las siete y veinte de la mañana de hoy, han salido del aeródromo de Cintra con dirección al de Cuatro Vientos, los aviadores portugueses Carvalho y Díaz Leita.

Chicherin a Varsovia

París 16
Comunican de Berlín que el próximo día 20 saldrá con dirección a Varsovia, Chicherin, el cual se propone conferenciar con el señor Sokolsky.

Chicherin irá luego a Berlín el día 22, y también conferenciará con Mr. Briand, acerca de la misma cuestión.

Congreso banquero

Berlín 16
El Congreso banquero ha acordado aprobar las medidas adoptadas por el Banco del Imperio, contra el aumento de crédito pronosticándose pro recuperación de los dominios coloniales.

El viaje de M. Caillaux

Paris 16
El ministro de Hacienda Mr. Cailléaux, saldrá esta tarde con dirección a los Estados Unidos.

Fallecimiento de un compositor

Viena 16
Ha fallecido en esa capital el conocido compositor Leo Fall. Su muerte ha sido muy sentida en los centros culturales y artísticos de Viena.

Para ir a Alhucemas

CRUZANDO MONTAÑAS Y BARRANCOS
nada mejor que adquirir un automóvil



que no reconoce obstáculos, por la potencia de su motor, y demás partes mecánicas, propias de coches de alto precio.

Se le invita a Vd. a una prueba para que pueda juzgar las excelentes cualidades del CHEVROLET

Turismo 5 asientos, esmalte Duco . . . Pesetas 5.500
Chassis camión, de 1.500 kilogramos 5.500
El más rápido del mundo (85 kilómetros por hora): Chassis comercial de 500 kilos 3.970

DOY FACILIDADES PARA EL PAGO



Francisco PARRES
Pareja, 12

DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO:

Francisco PARRES
Pareja, 12

Oficina Internacional de Mineros

Bruselas 16

Hoy se reúne en Bruselas la Oficina Internacional de Mineros. El principal objeto de esta reunión es el de examinar la conveniencia de enviar a la Unión de Repúblicas Soviéticas para estudiar las condiciones de trabajo en las minas.

También se ocupará de la situación internacional. En general puede asegurarse que si se suscita en esta reunión la cuestión de una huelga mundial, este asunto contará con el apoyo de los Delegados belgas.

A dicha reunión asistirán los delegados de Inglaterra, Francia, Alemania, Holanda, Polonia, Checoslovaquia, y Luxemburgo. También estará presente un enviado de los Estados Unidos.

NOTAS PALATINAS

Despachando con el Monarca. Audiencia regia

Madrid 16

Esta mañana estuvo en Palacio despachando con Su Majestad, el presidente interino del Directorio, marqués de Mañagaz.

El Monarca recibió en audiencia al obispo de Almería y al teniente de Infantería señor Méndez Vigo, el cual marchará a Marruecos.

El Monarca recibió en audiencia al obispo de Almería y al teniente de Infantería señor Méndez Vigo, el cual marchará a Marruecos.

Francos. — Treinta y dos con ochenta. Libras. — Treinta y tres con setenta y cuatro.

Dólares. — Seis con noventa y cuatro. Francos belgas. — Treinta con cuarenta y cinco.

DE PROVINCIAS

Un hombre estrangulado

Almería 16

En el vecino pueblo de Purchena, se presentó en la casa cuartel de la Guardia civil, el vecino Antonio Martínez, dando cuenta de haber encontrado en el camino de Piedra Buena, el cadáver de un hombre.

Las autoridades se presentaron en dicho lugar, comprobando la existencia de un delito.

El fallecido se llamaba Juan Domenech, de 38 años de edad, vecino del expresado pueblo.

El cadáver presentaba en el cuello señales de haber sido estrangulado.

Como supuestos autores del delito han sido detenidos, Antonio Martínez y José Martínez, éste sobrino del primero, con residencia en el corito de Alamos.

Al sobrino le fué intervenida una correa que coincidió con las señales que la víctima presentaba en el cuello.

Al ser interrogado, manifestó que dicha correa se la había prestado su tío el día del crimen.

Se sabe que Antonio y la víctima se llevaban muy mal, pues el primero requería de aires a una cuñada de Domenech.

Los supuestos autores han ingresado en la cárcel.

Recordando una catástrofe

Se aboga por la construcción de obras de defensa. El capitán general da el permiso a la madre del capitán Zarazbar

Zaragoza 16

El periódico «Heraldo de Aragón», publica un artículo recordando la catástrofe ocurrida hace dos años con motivo de las inundaciones, especialmente de la barriada de San Juan de Mozarrifar.

Dice que todavía no se ha hecho ninguna obra de defensa, las cuales son necesarias, pues durante las noches pasadas, fuertes tormentas volvieron a poner en peligro las vidas de los vecinos de dicha comarca.

El capitán general ha visitado hoy el barrio de Zarzbar, muerto en Kudia Tahar, haciendo presente su pesame.

Después estuvo en el cuartel donde se aloja el regimiento a que pertenece el fallecido capitán, felicitando al jefe por el valeroso comportamiento de sus soldados.

Hombre matado por un trén

Badajoz 16

En el kilómetro 55, de la línea de Mérida a Sevilla, se arrojó al paso de un tren de mercancías un hombre llamado Antonio Yáñez, el cual resultó horriblemente mutilado.

Robo con fractura

Valencia 16

En el despacho del señor Vargas, situado en la calle de Colón, entraron varios ladrones, violentando la caja de caudales y apoderándose de setecientos pesos en metálico.

Los vizcaínos muertos en África. Donativos a las familias. Una reunión

Bilbao 16

En la Diputación se ha facilitado una nota a la prensa en la que se da una relación de los vizcaínos muertos en África, desde el mes de Enero al treinta de junio último.

A cada uno de las familias de los fallecidos se ha sido entregada la cantidad de 731 pesetas.

En el salón de actos del Ayuntamiento, bajo la presidencia del gobernador, se han reunido los secretarios de Vizcaya para constituir el colegio oficial del secretariado.

Congreso odontológico suspendido. El fallecimiento del señor García Carrillo

Zaragoza 16

El Congreso odontológico ha acordado suspender sus trabajos en señal de duelo, por el fallecimiento del odontólogo don Saturnino García Carrillo, que tan entusiasta colaboración prestó a dicho Congreso.

Esta tarde se verificó el entierro del fallecido, constituyendo el acto expresiva manifestación de duelo.

Llegada de una colonia escolar. Tres detenidos

Sevilla 16

Anoche regresó el vapor «San Telmo», conduciendo una expedición de niños de la colonia Príncipe de Asturias.

Los de la Benemérita han detenido a tres individuos que se dedicaban a romper soportes telegráficos.

Cuando fueron detenidos, llevaban ya rotos más de ciento cincuenta soportes.

La carrera automovilista de San Sebastián

San Sebastián 16

Al medio día se ha celebrado el pesaje de los coches que mañana tomarán parte

LA POPULARIDAD DE UN NOMBRE es justificada cuando se basa en un hecho sólido EL BARATILLO INGLÉS ES LLAMADO LA CASA DE LOS PRECIOS BÁRATOS PORQUE NADIE LOS IGUALA

<h

Lo tratado en el Consejo

Madrid 16

A las nueve y media terminó el Consejo del Directorio. Al salir el marqués de Magaz de la Presidencia, manifestó a los periodistas que de Marruecos había buenas noticias, «buenas —dijo—, en el sentido de que no ha pasado nada». Añadió después, que en el citado consejo habían despachado con él los subsecretarios de Hacienda y Guerra que trajeron muchos expedientes.

El general Vallespinosa dijo, «poco puedo decíros del consejo, —porque es de los que podemos llamar administrativos, al que asistió el subsecretario de Hacienda que despachó todos los asuntos que traían».

«De Marruecos —continúa el general Vallespinosa—, no hay nada, ni noticias ni desagradables».

Una nota oficial

Madrid 16

Esta noche facilitaron en la Presidencia la siguiente nota oficial:

«En la imposibilidad de contestar al inmenso número de felicitaciones que, de entidades oficiales y particulares, se reciben estos días, con motivo del segundo aniversario del advenimiento del Directorio, y la brillante actuación de nuestras tropas en África, el Presidente, en nombre del Gobierno, hace públicos su satisfacción y agradecimiento ante la espontaneidad y el entusiasmo de que han quedado prueba todas las clases sociales».

LA OFENSIVA EN EL FRENTE FRANCÉS

En el sector de Uazan. Los carros de asalto

Fez 16

Se tienen noticias complementarias de la jornada del 12, que indican que el enemigo opuso seria resistencia al movimiento de la columna de la derecha del sector de Uazan.

Otra columna que atacó Bab Hocein con carros de asalto, fué constantemente atacada por el flanco izquierdo pero sin éxito.

Los disidentes se atrincheraron sobre Habbagibe desde donde hicieron fuego de fusil toda la jornada.

Las pérdidas enemigas fueron considerables.

La Mehal-la cherifiana entra en Casablanca

Casablanca 16

La Mehal-la cherifiana, reclutada a primeros de Julio entre las tribus de los chauia y que ha sido reemplazada por otra de la misma región, ha regresado del frente.

El desfile por las calles de la ciudad fué acogido por la población con vivas y muestras de simpatía.

El Jefe de la Mehal-la y muchos de los

tropas han volado sobre la ciudad de Xauen arrojando numerosas bombas de 150 kilos.

Las explosiones han derrumbado muchas casas de la ciudad que en otro tiempo ocupábamos los españoles, y sus moradores, presa de gran pánico, las abandonaron en su mayoría.

Como la vida en estas condiciones resulta casi imposible, el enviado de Abd el Krim, que manda todas las fuerzas del sector de Yebala, va a trasladar su residencia, según aseguran los confidentes, al palacio que tenía Raisuni en las alturas de Yebel Buhaxen.

En todo Yebala han producido gran impresión estos intensivos bombardeos.

Parte oficial

En la Presidencia del Directorio se ha facilitado el siguiente parte oficial:

Los partes del General en Jefe acusan actos de presencia de nuestras fuerzas móviles en todo el frente de la región occidental, sin que haya ocurrido novedad.

Tampoco señalan ninguna novedad importante en el resto de la zona del Protectorado.

Lo que dice la prensa

Un comentario del «Diario Universal»

Madrid 16

El «Diario Universal» se refiere en su artículo de fondo a la apertura de los tribunales, diciendo que todos los comentarios que se han hecho en dicho acto coinciden en la necesidad de reformar la actuación del Poder Judicial.

Defiende a continuación la actuación del Jurado al que las derechas han aprovechado nuevamente para combatir.

Lo que dice La Epoca

Madrid 16

El órgano conservador se ocupa de vino y de los tratados de Comercio, haciendo un estudio de la viticultura francesa en relación con la española.

El resto de la prensa de la noche no publica fondos de interés.

Banco Español de Crédito

CAPITAL 50.000.000 PESETAS
SUCURSAL EN MELILLA

SUCURSALES EN:
Albacete. — Alcaraz. — Alcaudete. — Alcázar de San Juan. — Alcoy. — Algeciras. — Alicante. — Almadeneje. — Almería. — Antequera. — Azuaga. — Badajoz. — Baena. — Baeza. — Berja. — Baza. — Carmona. — Ceuta. — Ciudad Real. — Consuegra. — Córdoba. — Don Benito. — Ejea. — Elche. — Elda. — Granada. — Guadix. — Guadalajara. — Huelva. — Isla Cristina. — Jaén. — Jerez de la Frontera. — Jerez de los Caballeros. — La Carolina. — La Línea. — Larache. — Lucena. — Málaga. — Manzanares. — Marchena. — Martos. — Medina del Campo. — Medina de Rioseco. — Mérida. — Montilla. — Morón de la Frontera. — Motril. — Murcia. — Osuna. — Palencia. — Palma del Condado. — Pamplona. — Pozoblanco. — Pueblo Nuevo del Terrible. — Puerto Genil. — Ronda. — Rute. — Segovia. — Sevilla. — Teruel. — Tetuán. — Toledo. — Tomelloso. — Ubeda. — Valdepeñas. — Valladolid. — Vélez Málaga. — Villanueva Arzobispo. — Villanueva de Córdoba. — Villena. — Zafra. — Zaragoza.

OPERACIONES QUE REALIZA**Condiciones generales.**

Abonamos en la actualidad los siguientes intereses: — A la vista, 2 y 1/2 anual.

Consignación a vencimiento fijo.—A un mes 3.—A tres meses 3 y 1/2.—A seis meses 4.—A un año 4 y 1/2.

Puede disponerse de los saldos de cuentas corrientes de nueve a una.

Caja de ahorro.—Admítimos imposiciones desde 1 a 10.000 pesetas y abonamos el 4 por 100 de interés, pudiendo hacerse entregas e imposiciones en las horas corrientes de caja.

Déscuento y negociaciones de letras sobre España y Extranjero.—Realizamos estas operaciones en condiciones excepcionales, permitiéndoles invitarle a usted nos pidan nuestras tarifas de cambios.

Gestión de giros.—Nuestra organización nos permite ceder cheques y letras sobre capitales y pueblos de España y del Extranjero, en condiciones tan limitadas que nos permitemos rogar a usted no deje de consultarnos en cada caso. Nuestros cuenta-correntistas disfrutan de una tarifa especial.

Compra y venta de valores.—Realizamos estas operaciones a los cambios oficiales de la Bolsa de Madrid, cobrando 1/2 por 100 de comisión.

Custodia de valores.—Guardamos en nuestra Caja gratuitamente y en calidad de depósito los títulos de nuestros clientes.

Situación de fondos.—Nuestros cuenta-correntistas pueden movilizar sus fondos y hacer ingresos para terceros en nuestras respectivas Sucursales, cuyo servicio efectuamos gratuitamente.

Cartas de crédito sencillas y circulares para viajes.—Facilitamos estas cartas a nuestros clientes, gratuitamente, sobre todas las capitales de provincias de España y sobre el Extranjero, mediante una pequeña comisión.

Cuentas corrientes en moneda extranjera.—En esta clase de cuentas abonamos desde el 2 al 4 y 1/2 por 100 de interés, según las divisas.

Cuentas de crédito con garantía de valores.—Merecen preferente atención por nuestra parte estas operaciones que realizamos a base siempre de un interés reducido.

Academia

PREPARATORIA para carreras Militares y Armada
Dirigida por DON RODRIGO GONZALEZ FERNANDEZ, Capitán de Ingenieros, y DON ANTONIO SANTOS GALLEGOS, Capitán de Caballería, Director durante ocho años de la Academia Santos, de Salamanca.

El curso dará principio el día primero de Septiembre

QUEDA ABIERTA LA MATRÍCULA

Para informes, Reglamentos y Matrículas, calle Medina Sidonia, núm. 1, alto, contra. De 16 a 18.

que de ella forman parte, lucen la cruz de guerra, ganada en los combates.

Los indígenas que forman parte de la Mehal-la van a ser desarmados y se les licenciará enviándolos a sus poblados para que se dediquen a sus ocupaciones habituales.

La organización de los terrenos conquistados

Fez 16

Los comunicados oficiales manifiestan que las tropas se hallan ocupadas en la tarea de organizar el terreno conquistado. Construyen fuertes inexpugnables.

De los antiguos, pocos pueden utilizarse, ya que los rebeldes en el repliegue los han destruido y han interceptado los caminos.

La recomposición de éstos es indispensable para la buena marcha de los convoyes.

Detalles de algunos combates

Fez 15

La ocupación de Bab Hocein dió lugar a un empiezo combate contra numeroso enemigo atrincherado. Fué precisamente arrojarlo de sus posiciones a la bayoneta.

Durante la noche atacaron los rebeldes el campamento siendo rechazados con perdidas.

En el sector de Tafral, las tropas siguen la organización de los nuevos puestos de defensa, en los que se señala un aumento de sumisiones sobre todo en la parte de Anijot, donde se ha instalado el hijo del cherif Derkaoui, cuya zanja fué quemada por los rifeños.

En el ala izquierda enemiga advierte cierto deseo de sumisión. Las kabilas de Bab Taza, muestran partidarios de la paz, pero los rifeños ejercen una fuerte presión, impidiéndoles entrar en nuestras líneas.

Reconocimiento del macizo de Bibane

Fez 16

La Mehal-la de El Bagdadí, apoyada por la artillería del fuerte de Fez el Bali, ha practicado un reconocimiento sobre el macizo de Bibane.

Esta maniobra ha sido dirigida sobre las pendientes de dicho macizo, demostrando que el enemigo mantenía forzadamente la ocupación de este punto, a cuya defensa le había concedido una gran importancia.

Organización de los nuevos puestos de defensa

Fez 16

En el sector de Tafral, las tropas siguen la organización de los nuevos puestos de defensa, en los que se señala un aumento de sumisiones sobre todo en la parte de Anijot, donde se ha instalado el hijo del cherif Derkaoui, cuya zanja fué quemada por los rifeños.

Parte oficial

Rabat 16

Las tropas francesas después de una brillante y rápida operación, han ocupado totalmente el macizo de Bibane.

La situación actual del frente francés. Se rechazan los intentos de ataque del enemigo. Varios puestos recuperados

Fez 16

Después de la ofensiva de las dos alas en el sector del centro, el frente Este, se ha establecido así:

Desde Issacual sa dirige todo el frente por el Este, jalando por los puestos de Bab Hoceine, Oued Haouina, Ain Ben Aisa, que fueron evacuados anteriormente, y Anijot, y el macizo de este nombre, donde se inició la ofensiva rifeña en Abril último y que es ahora anestro bastión adelantado, distante diez kilómetros de Tafran.

De Anijot i baje por el frente Sur hasta Fez el Bali, a diez y seis kilómetros a vuelo de pájaro, pasando por Bilbana, donde el enemigo se mantuvo. Sin embargo, se hace notar la unión de nuestras fuerzas por el Este de Anijot, indicando así la preparación para el movimiento envolvente al Norte del macizo de Bibane.

De Fez el Bali frente, corre sobre unos veinte kilómetros hasta Ain Aicha, siguiendo los accidentes del Uarga sur.

Delante de estos puestos se hallan nuestros primeros puestos de Maraba, Alcazib, Cherraca y Anizur.

El ala izquierda de las tropas francesas encargadas de recuperar el antiguo puesto de Bab Hoceine, encontró con una gran masa de infantería enemiga, que impedía nuestro paso, particularmente por el lado izquierdo.

Se tiene la impresión de que son fuerzas regulares enemigas; pero no obstante no pudieron resistir el empuje de nuestras tropas, que a las nueve de la mañana alcanzaron su objetivo, rechazando seriamente a aquellos del enemigo causando grandes destrozos durante el tiempo que las ha tenido ocupadas. También se procede a la reorganización de los servicios de abastecimiento.

Reconocimiento ofensivo hacia Bibane

Fez 16

Fuerzas de la Mehal-la cherifiana al mando del bajá de Fez, Sidi el Bagdadí, efectuaron ayer un reconocimiento ofensivo hacia la vertiente sur del macizo de Bibane, observando que se halla fuertemente ocupado por el enemigo.

La artillería de Fez el Bali, ha bombardeado intensamente los aduanas inmediatos a este macizo montañoso en donde se había señalado la presencia de importantes contingentes enemigos.

Los indígenas se internan

Fez 16

En la región de Bab Taza ha verificado un reconocimiento ofensivo, una compañía del 19.º Cuerpo de Ejército, con el fin de establecer enlace entre los puestos de la cota 855 y otros de la misma región.

Durante el reconocimiento la compañía no experimentó novedad alguna.

Brillante éxito de dos brigadas

Fez 16

Han tenido confirmación los brillantes éxitos, obtenidos ayer mañana, en el sector de Mezuar que se deben a la excelente acción de la tercera y cuarta brigadas.

Según las últimas noticias, la caballería francesa, en brillante carga, ha ocupado el poblado de Akchichiguen y el promotorio 683, que domina el valle del Uad Ametzet.

Avances sin resistencia. Tres cañones cogidos al enemigo

Fez 16

Las fuerzas que ocupan Anijot, se han extendido hacia el Este, llegando hasta los pueblos de Magraz, Sidi El Her Farikar, a seis kilómetros, sin encontrar resistencia.

En nuestro antiguo puesto de Tourdour hemos recuperado dos cañones de siete con cinco y otro de ocho centímetros de los cuales se apoderó el enemigo en la citada posición.

Salvo Oulet Kaury, las tribus ocupadas habían expresado con anterioridad sus deseos de sumisión.

Ocupación de Mezzana. Contacto con las tropas españolas. Tranquilidad en el frente

Fez 16

Las tropas de la columna de Taquian han completado esta mañana su objetivo, ocupando Mezzana. Nuestro antiguo puesto y poblado del mismo nombre, han quedado en posesión nuestra, reorganizándose ahora la defensa de estos puntos, distantes ocho kilómetros de Taquian.

La noche de ayer y el día de hoy, ha transcurrido tranquilo en el frente del 19.º Cuerpo de Ejército.

El ala derecha estableció contacto con las tropas españolas quedando unidas, en la cota 555, al puesto español de Zahua.

NOVELLES

Dr. ARROYO

ESTÓMAGO, HIGADO, INTESTINOS, MEDICINA GENERAL

RAYOS X</div

DE LA PLAZA

Mehal-la Jalifiana de Larache núm 3

Han marchado a Málaga los cultos ingenieros señores Díaz Petersen y Ortiz Villajos, jefe e ingeniero, respectivamente, de la Comisión Hidráulica del Sur de España, después de haber realizado estudios relacionados con la desviación de Río de Oro, obra importantísima para Melilla.

Quedan dos señores sobrantes encargados de los trabajos complementarios.

El Doctor Arroyo regresará a Melilla a fines del corriente mes.

Se encuentra en Melilla, nuestro distinguido compañero en la prensa, el redactor de *El Debate*, don Mariano Daranas.

En breve volverá a reunirse la comisión transitoria para la consolidación de la propiedad en el término jurisdiccional de Melilla, a fin de tratar de lo referente a la entrega de terrenos a la Junta de Arbitrios.

Se hallan a punto de terminar los trabajos de reparación del pavimento de la calle del General Margallo.

De la Maestranza de Artillería han sido extraídos cartuchos correspondientes a la dotación que para los ejercicios de tiro tienen asignados los somatenistas.

El agente consular en Uxda, señor Láminana que llegó ayer con los señores Cónsul general de Francia en Uxda, e interventor de Taurit, regresará hoy a dicha ciudad con los indicados señores.

Ha marchado a Málaga, el ingeniero de Minas don Dario Arana.

Por falta de lugar donde atracar en los distintos muelles los pasajeros que llegaron ayer de Alicante y Orán, en el *Canalejas*, tuvieron que venir a tierra en botes enviados al efecto. En la misma forma se trasladaron a bordo por la tarde, los que en dicho buque marcharon a Almería.

Hoy, a las nueve de la mañana, tendrá lugar en la capilla Castrense el bautizo del legionario, subditio alemán, Conrado Núñez Pottich.

Recibirá las aguas bautismales del catedralicio de la Vicaría Castrense, don Augusto Gómez, actuando como padrinos el capitán del Tercio don José Asensio y su esposa doña Maravillas Santos Benítez.

A dicho acto, que promete ser muy solemne, han sido invitadas numerosas faunas.

En comisión, ha sido destinado a esta estación telegráfica, el oficial mecánico don José María Reguera.

A la de Alhucemas, lo ha sido el oficial don Juan Calle.

ACEITUNAS
MANZANILLA
SEVILLANAS
70 céntimos kilo
Venta mínima, 10 kilos

ESCAÑO y COMPAÑÍA
García Cabrelles, 18
Teléfono 149
Servicio a domicilio

Regimiento Mixto de Artillería
DE MELILLA

Autorizada por la Dirección de Cria Caballar y Remontia, el día 26 del actual a las nueve de su mañana se procederá en el cuartel de Alfonso XIII, que ocupa este Cuerpo, a la venta en pública subasta por pujas a la llana de nueve caballos, nueve mulos y dos yeguas, que tiene de desecho.

En la subasta de éstas últimas, sólo se admitirá la concurrencia de los que acrediten ser agricultores o ganaderos, previa presentación de los recibos correspondientes a la contribución rústica y pecuaria.

El coste de este anuncio se satisfará a prorrata entre los adjudicatarios. Melilla 15 de Septiembre de 1925.—El Comandante Mayor, José Franco.—Visito Bueno el Teniente Coronel primer jefe accidental, Leopoldo Salyado.

SECCION ESPECIAL DE ANUNCIOS BREVES

ALMONEDAS

PIANOLA, hornilla económica ventilador lámparas y otros. Prim. 10. 605

ALMONEDA de varios muebles. Alonso Martín, 17, 9. izquierda. De 2 a 6. 834

ALMONEDA urgente. Orán, 3. 2. (Frente Hospital Cruz Roja.) 843

COMPRAS Y VENTAS

75 CENTIMOS estrellas bordadas y perlas seis puntas, una peseta estrellas bordadas y perlas ocho puntas. Sortido de fondos. El Acueducto. 743

2 pts. cuadro «Simplex» sin tortos, no encoge, elegante, sencillo, cómodo y económico, blancos y crudos. «El Acueducto». 434

50 PESETAS cf. reyes de los impermeables, negro, acharolado y color avellana, tanto por su calidad como por su dureza, corte y tipo construcción. — El Acueducto. 302

30 pts, trajes dril crudo de hilo semidesida para caballero. EL ACUEDUCTO. 939

AMERICANAS solapa y guereras tira con botón, dril, blancas, para camaderos, cocineros y pinches a 9 pts. EL ACUEDUCTO. 936

AMERICANAS alpaca negra para caballero, desde 30 pesetas. «El Acueducto». 938

22,50 pts. traje dril sarga colores finos con cinturón o sin él. EL ACUEDUCTO. 940

AMERICANAS solapa dril sarga blanca para camaderos 11 pts. EL ACUEDUCTO. 937

VESTIDITOS de percal y nánsi, a 3,25. Peleles de crudo, 5,00. Peleles de punto seda, 9,00. Traje de crudo, 8,75. Traje de dril desde 3,75. Pantaloncitos dril desde, 3,75. Monos de Malón, 14,25. Trajes de Malón desde, 11,25. Trajes de dril ottoman seda, 26,50. Traje de dril, 12,50. Idem id. de lana, 37,50. Idem id. de dril-franda, 27,25. Pantalón hecho de patén 350. Monos azules Malón, 13,75. Camiseta LA ESTRELLA. Castillejos, 10. 839

VESTIDITOS de percal y nánsi, a 3,25. Peleles de crudo, 5,00. Peleles de punto seda, 9,00. Traje de crudo, 8,75. Traje de dril desde 3,75. Pantaloncitos dril desde, 3,75. Monos de Malón, 14,25. Trajes de Malón desde, 11,25. Trajes de dril ottoman seda, 26,50. Traje de dril, 12,50. Idem id. de lana, 37,50. Idem id. de dril-franda, 27,25. Pantalón hecho de patén 350. Monos azules Malón, 13,75. Camiseta LA ESTRELLA. Castillejos, 10. 839

VESTIDITOS de percal y nánsi, a 3,25. Peleles de crudo, 5,00. Peleles de punto seda, 9,00. Traje de crudo, 8,75. Traje de dril desde 3,75. Pantaloncitos dril desde, 3,75. Monos de Malón, 14,25. Trajes de Malón desde, 11,25. Trajes de dril ottoman seda, 26,50. Traje de dril, 12,50. Idem id. de lana, 37,50. Idem id. de dril-franda, 27,25. Pantalón hecho de patén 350. Monos azules Malón, 13,75. Camiseta LA ESTRELLA. Castillejos, 10. 839

VESTIDITOS de percal y nánsi, a 3,25. Peleles de crudo, 5,00. Peleles de punto seda, 9,00. Traje de crudo, 8,75. Traje de dril desde 3,75. Pantaloncitos dril desde, 3,75. Monos de Malón, 14,25. Trajes de Malón desde, 11,25. Trajes de dril ottoman seda, 26,50. Traje de dril, 12,50. Idem id. de lana, 37,50. Idem id. de dril-franda, 27,25. Pantalón hecho de patén 350. Monos azules Malón, 13,75. Camiseta LA ESTRELLA. Castillejos, 10. 839

VESTIDITOS de percal y nánsi, a 3,25. Peleles de crudo, 5,00. Peleles de punto seda, 9,00. Traje de crudo, 8,75. Traje de dril desde 3,75. Pantaloncitos dril desde, 3,75. Monos de Malón, 14,25. Trajes de Malón desde, 11,25. Trajes de dril ottoman seda, 26,50. Traje de dril, 12,50. Idem id. de lana, 37,50. Idem id. de dril-franda, 27,25. Pantalón hecho de patén 350. Monos azules Malón, 13,75. Camiseta LA ESTRELLA. Castillejos, 10. 839

VESTIDITOS de percal y nánsi, a 3,25. Peleles de crudo, 5,00. Peleles de punto seda, 9,00. Traje de crudo, 8,75. Traje de dril desde 3,75. Pantaloncitos dril desde, 3,75. Monos de Malón, 14,25. Trajes de Malón desde, 11,25. Trajes de dril ottoman seda, 26,50. Traje de dril, 12,50. Idem id. de lana, 37,50. Idem id. de dril-franda, 27,25. Pantalón hecho de patén 350. Monos azules Malón, 13,75. Camiseta LA ESTRELLA. Castillejos, 10. 839

VESTIDITOS de percal y nánsi, a 3,25. Peleles de crudo, 5,00. Peleles de punto seda, 9,00. Traje de crudo, 8,75. Traje de dril desde 3,75. Pantaloncitos dril desde, 3,75. Monos de Malón, 14,25. Trajes de Malón desde, 11,25. Trajes de dril ottoman seda, 26,50. Traje de dril, 12,50. Idem id. de lana, 37,50. Idem id. de dril-franda, 27,25. Pantalón hecho de patén 350. Monos azules Malón, 13,75. Camiseta LA ESTRELLA. Castillejos, 10. 839

VESTIDITOS de percal y nánsi, a 3,25. Peleles de crudo, 5,00. Peleles de punto seda, 9,00. Traje de crudo, 8,75. Traje de dril desde 3,75. Pantaloncitos dril desde, 3,75. Monos de Malón, 14,25. Trajes de Malón desde, 11,25. Trajes de dril ottoman seda, 26,50. Traje de dril, 12,50. Idem id. de lana, 37,50. Idem id. de dril-franda, 27,25. Pantalón hecho de patén 350. Monos azules Malón, 13,75. Camiseta LA ESTRELLA. Castillejos, 10. 839

VESTIDITOS de percal y nánsi, a 3,25. Peleles de crudo, 5,00. Peleles de punto seda, 9,00. Traje de crudo, 8,75. Traje de dril desde 3,75. Pantaloncitos dril desde, 3,75. Monos de Malón, 14,25. Trajes de Malón desde, 11,25. Trajes de dril ottoman seda, 26,50. Traje de dril, 12,50. Idem id. de lana, 37,50. Idem id. de dril-franda, 27,25. Pantalón hecho de patén 350. Monos azules Malón, 13,75. Camiseta LA ESTRELLA. Castillejos, 10. 839

VESTIDITOS de percal y nánsi, a 3,25. Peleles de crudo, 5,00. Peleles de punto seda, 9,00. Traje de crudo, 8,75. Traje de dril desde 3,75. Pantaloncitos dril desde, 3,75. Monos de Malón, 14,25. Trajes de Malón desde, 11,25. Trajes de dril ottoman seda, 26,50. Traje de dril, 12,50. Idem id. de lana, 37,50. Idem id. de dril-franda, 27,25. Pantalón hecho de patén 350. Monos azules Malón, 13,75. Camiseta LA ESTRELLA. Castillejos, 10. 839

VESTIDITOS de percal y nánsi, a 3,25. Peleles de crudo, 5,00. Peleles de punto seda, 9,00. Traje de crudo, 8,75. Traje de dril desde 3,75. Pantaloncitos dril desde, 3,75. Monos de Malón, 14,25. Trajes de Malón desde, 11,25. Trajes de dril ottoman seda, 26,50. Traje de dril, 12,50. Idem id. de lana, 37,50. Idem id. de dril-franda, 27,25. Pantalón hecho de patén 350. Monos azules Malón, 13,75. Camiseta LA ESTRELLA. Castillejos, 10. 839

VESTIDITOS de percal y nánsi, a 3,25. Peleles de crudo, 5,00. Peleles de punto seda, 9,00. Traje de crudo, 8,75. Traje de dril desde 3,75. Pantaloncitos dril desde, 3,75. Monos de Malón, 14,25. Trajes de Malón desde, 11,25. Trajes de dril ottoman seda, 26,50. Traje de dril, 12,50. Idem id. de lana, 37,50. Idem id. de dril-franda, 27,25. Pantalón hecho de patén 350. Monos azules Malón, 13,75. Camiseta LA ESTRELLA. Castillejos, 10. 839

VESTIDITOS de percal y nánsi, a 3,25. Peleles de crudo, 5,00. Peleles de punto seda, 9,00. Traje de crudo, 8,75. Traje de dril desde 3,75. Pantaloncitos dril desde, 3,75. Monos de Malón, 14,25. Trajes de Malón desde, 11,25. Trajes de dril ottoman seda, 26,50. Traje de dril, 12,50. Idem id. de lana, 37,50. Idem id. de dril-franda, 27,25. Pantalón hecho de patén 350. Monos azules Malón, 13,75. Camiseta LA ESTRELLA. Castillejos, 10. 839

VESTIDITOS de percal y nánsi, a 3,25. Peleles de crudo, 5,00. Peleles de punto seda, 9,00. Traje de crudo, 8,75. Traje de dril desde 3,75. Pantaloncitos dril desde, 3,75. Monos de Malón, 14,25. Trajes de Malón desde, 11,25. Trajes de dril ottoman seda, 26,50. Traje de dril, 12,50. Idem id. de lana, 37,50. Idem id. de dril-franda, 27,25. Pantalón hecho de patén 350. Monos azules Malón, 13,75. Camiseta LA ESTRELLA. Castillejos, 10. 839

VESTIDITOS de percal y nánsi, a 3,25. Peleles de crudo, 5,00. Peleles de punto seda, 9,00. Traje de crudo, 8,75. Traje de dril desde 3,75. Pantaloncitos dril desde, 3,75. Monos de Malón, 14,25. Trajes de Malón desde, 11,25. Trajes de dril ottoman seda, 26,50. Traje de dril, 12,50. Idem id. de lana, 37,50. Idem id. de dril-franda, 27,25. Pantalón hecho de patén 350. Monos azules Malón, 13,75. Camiseta LA ESTRELLA. Castillejos, 10. 839

VESTIDITOS de percal y nánsi, a 3,25. Peleles de crudo, 5,00. Peleles de punto seda, 9,00. Traje de crudo, 8,75. Traje de dril desde 3,75. Pantaloncitos dril desde, 3,75. Monos de Malón, 14,25. Trajes de Malón desde, 11,25. Trajes de dril ottoman seda, 26,50. Traje de dril, 12,50. Idem id. de lana, 37,50. Idem id. de dril-franda, 27,25. Pantalón hecho de patén 350. Monos azules Malón, 13,75. Camiseta LA ESTRELLA. Castillejos, 10. 839

VESTIDITOS de percal y nánsi, a 3,25. Peleles de crudo, 5,00. Peleles de punto seda, 9,00. Traje de crudo, 8,75. Traje de dril desde 3,75. Pantaloncitos dril desde, 3,75. Monos de Malón, 14,25. Trajes de Malón desde, 11,25. Trajes de dril ottoman seda, 26,50. Traje de dril, 12,50. Idem id. de lana, 37,50. Idem id. de dril-franda, 27,25. Pantalón hecho de patén 350. Monos azules Malón, 13,75. Camiseta LA ESTRELLA. Castillejos, 10. 839

VESTIDITOS de percal y nánsi, a 3,25. Peleles de crudo, 5,00. Peleles de punto seda, 9,00. Traje de crudo, 8,75. Traje de dril desde 3,75. Pantaloncitos dril desde, 3,75. Monos de Malón, 14,25. Trajes de Malón desde, 11,25. Trajes de dril ottoman seda, 26,50. Traje de dril, 12,50. Idem id. de lana, 37,50. Idem id. de dril-franda, 27,25. Pantalón hecho de patén 350. Monos azules Malón, 13,75. Camiseta LA ESTRELLA. Castillejos, 10. 839

VESTIDITOS de percal y nánsi, a 3,25. Peleles de crudo, 5,00. Peleles de punto seda, 9,00. Traje de crudo, 8,75. Traje de dril desde 3,75. Pantaloncitos dril desde, 3,75. Monos de Malón, 14,25. Trajes de Malón desde, 11,25. Trajes de dril ottoman seda, 26,50. Traje de dril, 12,50. Idem id. de lana, 37,50. Idem id. de dril-franda, 27,25. Pantalón hecho de patén 350. Monos azules Malón, 13,75. Camiseta LA ESTRELLA. Castillejos, 10. 839

VESTIDITOS de percal y nánsi, a 3,25. Peleles de crudo, 5,00. Peleles de punto seda, 9,00. Traje de crudo, 8,75. Traje de dril desde 3,75. Pantaloncitos dril desde, 3,75. Monos de Malón, 14,25. Trajes de Malón desde, 11,25. Trajes de dril ottoman seda, 26,

"LA MADRILEÑA"--CAMISERÍA, GÉNEROS DE PUNTO, ROPAS HECHAS.--LA MÁS IMPORTANTE EN SU RAMO

Compañía Trasmediterránea

DOMICILIADA EN BARCELONA

SALIDAS PARA MELILLA

De Almería: suspendido temporalmente el servicio.—De Alicante: los lunes.—De Almería: los lunes y los jueves.—De Barcelona: los jueves.—De Bilbao: los martes.—De Cádiz: los jueves y domingos.—De Ceuta: los domingos.—De Coruña: los lunes.—De Chafarinas: los jueves y domingos.—De Génova: cada 15 días.—De Gijón (Museo): los domingos.—De Huelva: los viernes.—De Málaga: todos los días.—De Orán: los martes.—De Peñón: suspendido temporalmente el servicio.—De Santander: los miércoles.—De Sevilla: los jueves.—De Valencia: los sábados.—De Vigo: los jueves.—De Villagarcía: los martes.

LLEGADAS A MELILLA

De Almería: suspendido temporalmente el servicio.—De Alicante: los miércoles por la mañana.—De Almería: los martes y viernes por la mañana.—De Barcelona: los martes por la mañana.—De Bilbao: los lunes por la mañana.—De Cádiz: los domingos y jueves a media noche.—De Cádiz: los lunes.—De Ceuta: los lunes por la mañana.—De Coruña: los lunes.—De Chafarinas: los domingos y jueves a media noche.—De Génova: los días por la mañana (quinzenal).—De Gijón: los lunes.—De Huelva: los lunes.—De Málaga: todos los días por la mañana.—De Orán: los miércoles por la mañana.—De Peñón: suspendido temporalmente el servicio.—De Santander: los lunes.—De Sevilla: los lunes por la mañana.—De Valencia: los martes por la mañana.—De Vigo: los lunes.—De Villagarcía: los lunes.

SALIDAS DE MELILLA

Para Almería: suspendido temporalmente el servicio.—Para Alicante: los lunes y viernes a las 17.—Para Almería: los lunes y miércoles a las 17.—Para Barcelona: los lunes a las 17.—Para Bilbao: los martes.—Para Cabo de Agua: los miércoles y sábados a las 12.—Para Cádiz: los martes.—Para Cartagena: los lunes a las 17.—Para Ceuta: los martes.—Para Coruña: los lunes.—Para Chafarinas: los miércoles y sábados a las 12.—Para Génova: los lunes (quinzenal).—Para Gijón: los lunes.—Para Huelva: los martes.—Para Málaga: todos los días a las 18.—Para Orán: los viernes a las 17.—Para Peñón: suspendido temporalmente el servicio.—Para Santander: los martes.—Para Sevilla: los martes a las 16.—Para Valencia: los lunes a las 17.—Para Vigo: los martes.—Para Villagarcía: los martes.

Además de estos servicios directos, tiene establecidos otros de INGLATERRA con trasbordo en MÁLAGA

Se facilitarán cuantos detalles se deseen en la Delegación de la Compañía en MELILLA, calle del General Marina, núm. 1. Teléfono, núm. 177

Compañía Española de Minas del Rif FERROCARRIL

HORARIO de los trenes de viajeros que circularán entre Melilla-Puerto y San Juan de las Minas, a partir del día 15 de Octubre de 1922

ASCENDENTES

TARIFA ORDINARIA	ESTACIONES	Tren n.º 1		Tren n.º 5	
		Llegada	Salida	Llegada	Salida
1.º	2.º				
0'20	0'10	Melilla-Puerto		7'00	
0'60	0'30	Hipódromo		7'20	14'00
				14'15	
				14'19	
1'00	0'75	Almudíjar		7'27	14'23
				14'28	
				14'30	
2'40	1'20	Villanueva		7'33	14'30
				14'35	
				14'40	
				14'45	
				14'50	
				14'55	
				15'00	
				15'05	
				15'10	
				15'15	
				15'20	
				15'25	
				15'30	
				15'35	
				15'40	
				15'45	
				15'50	
				15'55	
				16'00	
				16'05	
				16'10	
				16'15	
				16'20	
				16'25	
				16'30	
				16'35	
				16'40	
				16'45	
				16'50	
				16'55	
				17'00	

DESCENDENTES

TARIFA ORDINARIA	ESTACIONES	Tren n.º 2		Tren n.º 18	
		Llegada	Salida	Llegada	Salida
1.º	2.º				
0'90	0'45	San Juan de las Minas		11'30	15'41
				15'51	
				15'51	
1'00	0'50	Induráin		11'42	15'56
				15'56	
				15'56	
2'20	1'10	Almudíjar		12'08	16'23
				16'23	
				16'23	
				16'28	
				16'33	
				16'38	
				16'43	
				16'48	
				16'53	
				16'58	
				17'03	

OBSERVACIONES

Se pone en conocimiento de los señores viajeros, que para tener derecho al billete militar con descuento del 20 por 100, es condición indispensable que vistan de uniforme.

Los billetes de 1ª clase militar con 50 por 100 de descuento, solo se expedien mediante la presentación de pasaporte.

Las clases e individuos de tropa tienen derecho al billete con el 50 por 100 de descuento en tercera clase sin necesidad de pasaporte.

TARRAGONA

Melilla

SERVICIO FÍO SEBANAI Y RIBESTO (en ferrocarril)

por los grandes buques españoles de la COMPAÑIA YBARRA de Sevilla, de 3.000 y 4.000 toneladas que salen todos los Sábados para Melilla. Fletes reducidos. Grandes facilidades a la entrega de la mercancía. Diríjase a órdenes de su cuenta al Oficina de Embajada en Tarragona Hijo de José Vilar Tomás.

Para detalles complementarios el consignatario en Melilla M. LUIS DE YRIS-SARRÍA—Plaza de Menéndez Pelayo, 2.—Teléfono, núm. 13.

COMPAÑIA HISPANO-MARROQUÍ DE GAS Y ELECTRICIDAD

MELILLA

"ESPAÑA"

CENTRALES ELÉCTRICAS

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
CALLE DE SOR ALEGRÍA, NÚMERO 1

CALLE DE CANALEJAS

OFICINA DE AVISOS: CANALEJAS, 19

DANIEL GARCERAN

"LA SIEMPREVIVA"

EMPRESA DE POMPAS FÚNEBRES

LA MÁS ANTIGUA Y ACREDITADA DE MELILLA

Concesionaria exclusiva para efectuar por cuenta del Estado, los entierros de los señores Generales, Jefes, Oficiales, clases e individuos de tropa que fallezcan en los Hospitales Militares, como en acción de guerra.

ENCARGADA POR LA JUNTA DE ARBITRIOS de hacer los entierros de pobres de solemnidad

Extenso surtido de estadias de todas clases. Especialidad: Arcas de lujo para traslados. — Cerrazas fúnebres de gran lujo, sirviéndose todas desde la tercera categoría en adelante acristaladas. — Exclusiva para la venta de coronas de varias Importantes fábricas nacionales y extranjeras, sin competencia posible en los precios.

SERVICIO PERMANENTE

DESPACHO: Calle Río de Oloño, 1. Tel. 46. SUCURSAL: Barrio Real, calle 18 de Julio, 23. Tel. 367

COCHERAS Y TALLERES: Barrio del Hipódromo, Calle de Valcárcel, núms. 1 y 3 y Playa de los Carbos, núms. 1 y 2. Teléfono 156.

COCHERAS Y TALLERES: Barrio del Hipódromo, Calle de Valcárcel, núms. 1 y 3 y Playa de los Carbos, núms. 1 y 2. Teléfono 156.

COCHERAS Y TALLERES: Barrio del Hipódromo, Calle de Valcárcel, núms. 1 y 3 y Playa de los Carbos, núms. 1 y 2. Teléfono 156.

COCHERAS Y TALLERES: Barrio del Hipódromo, Calle de Valcárcel, núms. 1 y 3 y Playa de los Carbos, núms. 1 y 2. Teléfono 156.

COCHERAS Y TALLERES: Barrio del Hipódromo, Calle de Valcárcel, núms. 1 y 3 y Playa de los Carbos, núms. 1 y 2. Teléfono 156.

COCHERAS Y TALLERES: Barrio del Hipódromo, Calle de Valcárcel, núms. 1 y 3 y Playa de los Carbos, núms. 1 y 2. Teléfono 156.

COCHERAS Y TALLERES: Barrio del Hipódromo, Calle de Valcárcel, núms. 1 y 3 y Playa de los Carbos, núms. 1 y 2. Teléfono 156.

COCHERAS Y TALLERES: Barrio del Hipódromo, Calle de Valcárcel, núms. 1 y 3 y Playa de los Carbos, núms. 1 y 2. Teléfono 156.

COCHERAS Y TALLERES: Barrio del Hipódromo, Calle de Valcárcel, núms. 1 y 3 y Playa de los Carbos, núms. 1 y 2. Teléfono 156.

COCHERAS Y TALLERES: Barrio del Hipódromo, Calle de Valcárcel, núms. 1 y 3 y Playa de los Carbos, núms. 1 y 2. Teléfono 156.

COCHERAS Y TALLERES: Barrio del Hipódromo, Calle de Valcárcel, núms. 1 y 3 y Playa de los Carbos, núms. 1 y 2. Teléfono 156.

COCHERAS Y TALLERES: Barrio del Hipódromo, Calle de Valcárcel, núms. 1 y 3 y Playa de los Carbos, núms. 1 y 2. Teléfono 156.

COCHERAS Y TALLERES: Barrio del Hipódromo, Calle de Valcárcel, núms. 1 y 3 y Playa de los Carbos, núms. 1 y 2. Teléfono 156.

COCHERAS Y TALLERES: Barrio del Hipódromo, Calle de Valcárcel, núms. 1 y 3 y Playa de los Carbos, núms. 1 y 2. Teléfono 156.

COCHERAS Y TALLERES: Barrio del Hipódromo, Calle de Valcárcel, núms. 1 y 3 y Playa de los Carbos, núms. 1 y 2. Teléfono 156.

COCHERAS Y TALLERES: Barrio del Hipódromo, Calle de Valcárcel, núms. 1 y 3 y Playa de los Carbos, núms. 1 y 2. Teléfono 156.

COCHERAS Y TALLERES: Barrio del Hipódromo, Calle de Valcárcel, núms. 1 y 3 y Playa de los Carbos, núms. 1 y 2. Teléfono 156.

COCHERAS Y TALLERES: Barrio del Hipódromo, Calle de Valcárcel, núms. 1 y 3 y Playa de los Carbos, núms. 1 y 2. Teléfono 156.

COCHERAS Y TALLERES: Barrio del Hipódromo, Calle de Valcárcel, núms. 1 y 3 y Playa de los Carbos, núms. 1 y 2. Teléfono 156.

COCHERAS Y TALLERES: Barrio del Hip